



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FR-GCO-48

Vigencia: 02/06/2023

Versión: 8

Página 1 de 3



646

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO NUMERO 266 DEL 2025

DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO N°:	266 DE 2025
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS DENOMINADOS TRAVESÍA CICLÍSTICA, MEDIA MARATÓN Y CARRERA 10K, CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y MUESTRAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 185 AÑOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	CORPORACION COMPARTIR FUTURO R/L JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ
CC O NIT:	NIT: 900.208.162-4 C.C. No. 79.497.858 DE BOGOTA
APORTE IMDER	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$479.836.360) M/CTE
APORTE ESAL	VEINTICUATRO MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$24.001.800) M/CTE.
VALOR CONTRATO INICIAL	QUINIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/cte. (\$503.838.160)
VALOR ADICION	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$27.994.800)
VALOR CONTRATO FINAL	QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$531.832.960)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	22 DE MARZO DE 2025
PRÓRROGA:	VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO
CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	15 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los dieciocho (18) días de junio de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la minuta, del Convenio N° 266 de 2025, se reunieron la Doctora **MARY NELBA BETANCOURTH VELASQUEZ**, en su condición de Directora General, **NAYIBER REYES LINARES**, Subdirectora Técnica en calidad de supervisora del CONVENIO DE ASOCIACION No. 266 de 2025 y la CORPORACION COMPARTIR FUTURO con NIT: 900.208.162-4 como R/L el señor JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ C.C. No. 79.497.858 DE BOGOTA en calidad de contratista, con el propósito de dar por liquidado el convenio N° 266 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FR-GCO-48

Vigencia: 02/06/2023

Versión: 8

Página 2 de 3



647

PRIMERA: Que el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO y la CORPORACION COMPARTIR FUTURO NIT: 900.208.162-4 R/L JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ identificado con CC 79.497.858 DE BOGOTA, celebraron el día 22 de marzo de 2025, el contrato N°266 de 2025, cuyo objeto fue: "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS DENOMINADOS TRAVESÍA CICLÍSTICA, MEDIA MARATÓN Y CARRERA 10K, CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y MUESTRAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 185 AÑOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

SEGUNDA: Que la supervisión del contrato citado fue designada a la subdirectora Técnica del IMDER, por lo que concurre en la presente actuación en tal calidad.

TERCERA: Que se suscribió acta de inicio de fecha 22 de MARZO 2025, con terminación el 15 de mayo de 2025, según Acta de prórroga No. 01, prorrogando veinticuatro (24) días calendario, por tanto, se da por liquidado el contrato de referencia por haberse cumplido el plazo, se procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual establecido según los términos y cubrimientos presentados en el contrato que hace parte integral del proceso, suscribiendo para el efecto el acta de terminación.

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$503.838.160	94.7%
APORTE ESAL	\$24.001.800	4.5%
APORTE DEL IMDER	\$479.836.360	90.2%
VALOR ADICION	\$27.994.800	5.3%
VALOR DE DESCUENTO (NO EJECUTADO)	N/A	N/A
VALOR CONTRATO FINAL	\$531.832.960	100%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$507.831.160	95.5%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$531.832.960	100%

CUARTA: Que el convenio se suscribió con CORPORACION COMPARTIR FUTURO NIT: 900.208.162-4 R/L JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ identificado con C.C. No. 79.497.858 DE BOGOTA, por un valor inicial de QUINIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/cte. (\$503.838.160) Aporte IMDER CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$479.836.360) M/CTE y aportes ESAL VEINTICUATRO MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$24.001.800) M/CTE. y según Acta de Modificación y Adición No. 01 por valor VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (27.994.800), quedando un valor total del convenio por QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$531.832.960) *nm*

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FR-GCO-48

Vigencia: 02/06/2023

Versión: 8

Página 3 de 3



Que el contratista para la presente acta aportó al Supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado y cumpliendo de lo ordenado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

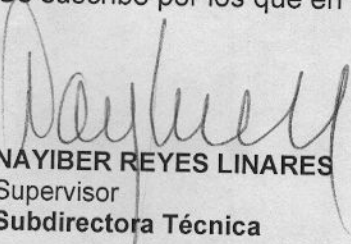
- Factura electrónica
- Certificación de pagos de seguridad social del mes correspondiente o su paz y salvo.
- Recibo a satisfacción y viabilidad de pago.

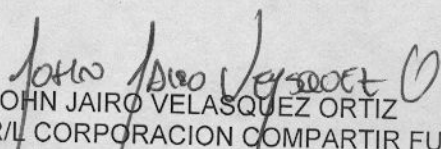
QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los soportes de ejecución presentados por el contratista conforme a la propuesta presentada y aprobada por el Instituto, se anexan los siguientes documentos relacionados en la CLAUSULA SEGUNDA, que dan fe de las actividades contractuales ejecutadas de acuerdo con el acta de terminación de fecha 15 de mayo de 2025

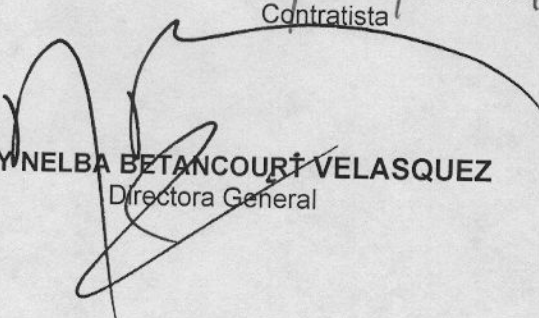
SEXTA: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER cancelará a la CORPORACION COMPARTIR FUTURO NIT: 900.208.162-4 R/L JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ. identificado con C.C. No. 79.497.858 DE BOGOTA, con la presente liquidación, la suma de QUINIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOSM/CTE \$507.831.160)

En atención a lo previsto en la presenta acta, las partes contratantes dan por liquidado el convenio No. 266 de 2025, cuyo objeto fue: "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS DENOMINADOS TRAVESÍA CICLÍSTICA, MEDIA MARATÓN Y CARRERA 10K, CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y MUESTRAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 185 AÑOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones, sin perjuicio de los requerimientos que se llegaren a presentarse.

Se suscribe por los que en ella intervinieron el día 18 de junio de 2025.


NAYIBER REYES LINARES
Supervisor
Subdirectora Técnica


JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ
R/L CORPORACION COMPARTIR FUTURO
Contratista


MARYNELBA BETANCOURT VELASQUEZ
Directora General

Elaboró: Nayiber Reyes
Supervisora

Revisó:
Asesor Jurídico

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 608 663 10 62
Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>